



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2015.

Aprobar:

- Constitución del Consejo Rector de la G.M.U.

Aprobar propuesta de ordenación e inicialmente la segregación:

- De finca sita en calle Postigos nº 7 de la UE.6 ámbito calle Alta.

Aprobar la cuenta de liquidación definitiva:

- Proyecto de reparcelación del SUP-LE.2 "La Manía".
- Proyecto de reparcelación del PAM-PD.1 "Huerta Nueva".
- Proyecto de reparcelación del Plan Especial RENFE.
- Proyecto de reparcelación del sector PERI PT-2 "Atabal Este".

Desestimar solicitud:

- De expropiación de terrenos incluidos en el SLEL-LE.1 sita en calle Las Mimosas nº 23.

Desestimar solicitud de pago de intereses:

- Proyecto de expropiación de terrenos para viarios de conexión con el SUNP-LE.4 "Villazo Bajo". Conexiones viarias 1,2 y 3. Cargas externas del sector SUNP-LE.4 "Villazo Bajo".

Desestimar solicitud de reversión:

- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el Plan Vial de Cornisa. Servidumbre de paso, uso, luces y vistas.

Incoar procedimiento para la ocupación directa:

- Del 9,878875% de la cuota indivisa de la propiedad de la finca registral nº 11.286/B afecta al SGIT-BM.2 Y SG-BM.3. Expte A27/15.
- Del 9,878872% de la cuota indivisa de la propiedad de la finca registral nº 11.286/B afecta al SGIT-BM.2 Y SG-BM.3. Expte A28/15.
- Proyecto de expropiación de terrenos del SG-LE.4.





Aprobar escrito con efectos de mutuo acuerdo:

- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". 50 % de la propiedad de la finca nº 10.
- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". 50 % de la propiedad de la finca nº 11.

Liquidación legal de intereses de demora:

- Proyecto de expropiación de terrenos en la UAC-19 del PERI "El Ejido". Finca nº 26. (Propuesta de resolución de 15 de abril de 2015)
- Proyecto de expropiación de terrenos en la UAC-19 del PERI "El Ejido". Finca nº 26. (Propuesta de resolución de 25 de mayo de 2015)
- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en la UA-32 del PEPRI-CENTRO. Finca nº 12.

Llevar a efecto Auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Málaga:

- Proyecto de expropiación para la Ronda Este de Málaga. Finca nº 187.

Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo:

- Proyecto de expropiación de terrenos para zona verde y viario en las calles Antonio Verdejo y Camino de San Rafael.

Declarar la caducidad del procedimiento de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:

- De inmueble sito en calle Tomás de Cózar nº 12.
- De inmueble sito en calle Tomás de Cózar nº 14.

Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:

- Solar sito en calle Tomás de Cózar nº 29.
- Solar sito en calle Don Juan de Málaga nº 4.
- Solar sito en calle Don Juan de Málaga nº 6.

Disponer archivo del expediente de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:

- De inmueble sito en calle Cruz del Molinillo, nº 16.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

Declarar el incumplimiento del deber de edificar:

- De inmueble sito en calle Carmelitas nº 12.

Iniciar procedimiento de extinción de derecho de superficie:

- Constituido, por acuerdo del Consejo de Administración de la GMU de fecha 5 de noviembre de 2001, en parcela municipal sita en C/ Miguel Fleeta nº 8, Polígono Industrial Guadaljaire.

Declarar extinguido el derecho de superficie:

- Constituido, por acuerdo del Consejo de Administración de la GMU de fecha 24 de abril de 2006, en parcela municipal sita en calle Escritora Gertrudis de Avellaneda, Polígono Industrial Trévez.

Aceptar renuncia del derecho de superficie:

- Constituido, por acuerdo del Consejo de Administración de la GMU de fecha 6 de octubre de 2003, en parcela municipal sita en C/ Pacífico, PERI LO-3.

Quedar enterado:

- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obra mayor el 27 de febrero, los meses de marzo, abril y mayo de 2015.
- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de ocupación y/o utilización durante el mes de marzo, abril y mayo de 2015.

Aprobar:

- Documentación modificada del Proyecto Ciudad del Caballo. Centro Municipal. Caballerizas III.

Málaga, a 3 de agosto de 2015
La Vicesecretaría Delegada de la G.M.U.

 Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo,
Obras e Infraestructuras

Fdo. Victoria E. del Río Florido

